

Plan de
Sostenibilidad
2016

Mundial



Contenido

Aviso legal	2
Nuestra visión de la responsabilidad corporativa y la preparación de este Plan	3
Expectativas de las partes interesadas y acciones correspondientes del Plan	6
● Programa 1 : Gobernanza	6
● Programa 2 : Derechos humanos	15
● Programa 3 : Prácticas laborales	24
● Programa 4 : Seguridad	34
● Programa 5 : Medio ambiente	38
● Programa 6 : Prácticas Justas de Operación: Anticorrupción y Ética	50
● Programa 7 : Prácticas Justas de Operación: Cadena de valor	56
● Programa 8 : Participación activa y desarrollo de la comunidad	59
Proceso de actualización de este Plan	70
Índice de acciones	71

Aviso Legal

El presente Plan de Sostenibilidad recoge un conjunto de acciones que, en todo o en parte, van más allá de lo que exige la ley y están dirigidas a contribuir al desarrollo sostenible. Las empresas participantes del Grupo Repsol tienen el firme propósito de acometer y cumplir todas ellas. No obstante, se reservan la facultad de modificar, posponer o cancelar su cumplimiento sin que ello implique responsabilidad legal, aunque se comprometen a justificar públicamente estos posibles casos.

© REPSOL, S.A. 2017: Todos los derechos reservados. Este documento es propiedad exclusiva de Repsol, S.A. y se permite su reproducción total o parcial únicamente para su difusión sin fines comerciales.

Nuestra visión de la responsabilidad corporativa y la preparación de este Plan

El desarrollo sostenible, actualmente enmarcado por Naciones Unidas en la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos Globales, es una responsabilidad compartida por agentes políticos, sociales y económicos que requiere decidida acción.

Contribuimos al desarrollo asegurando el suministro de una energía que es imprescindible para que los derechos fundamentales de las personas se puedan realizar. Buscamos para ello no sólo cumplir con todas las leyes y reglamentos, sino también con los estándares internacionales relevantes como las Directrices de la OCDE para las empresas multinacionales, los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos y la norma internacional ISO 26000: Guía sobre Responsabilidad Social. Esto implica la incorporación de las preocupaciones y expectativas de las partes interesadas relacionadas con los derechos humanos y el medio ambiente en los procesos de toma de decisiones de las organizaciones para, de manera proactiva, identificar, mitigar y, en su caso, compensar los impactos negativos potenciales a lo largo de la cadena de valor.

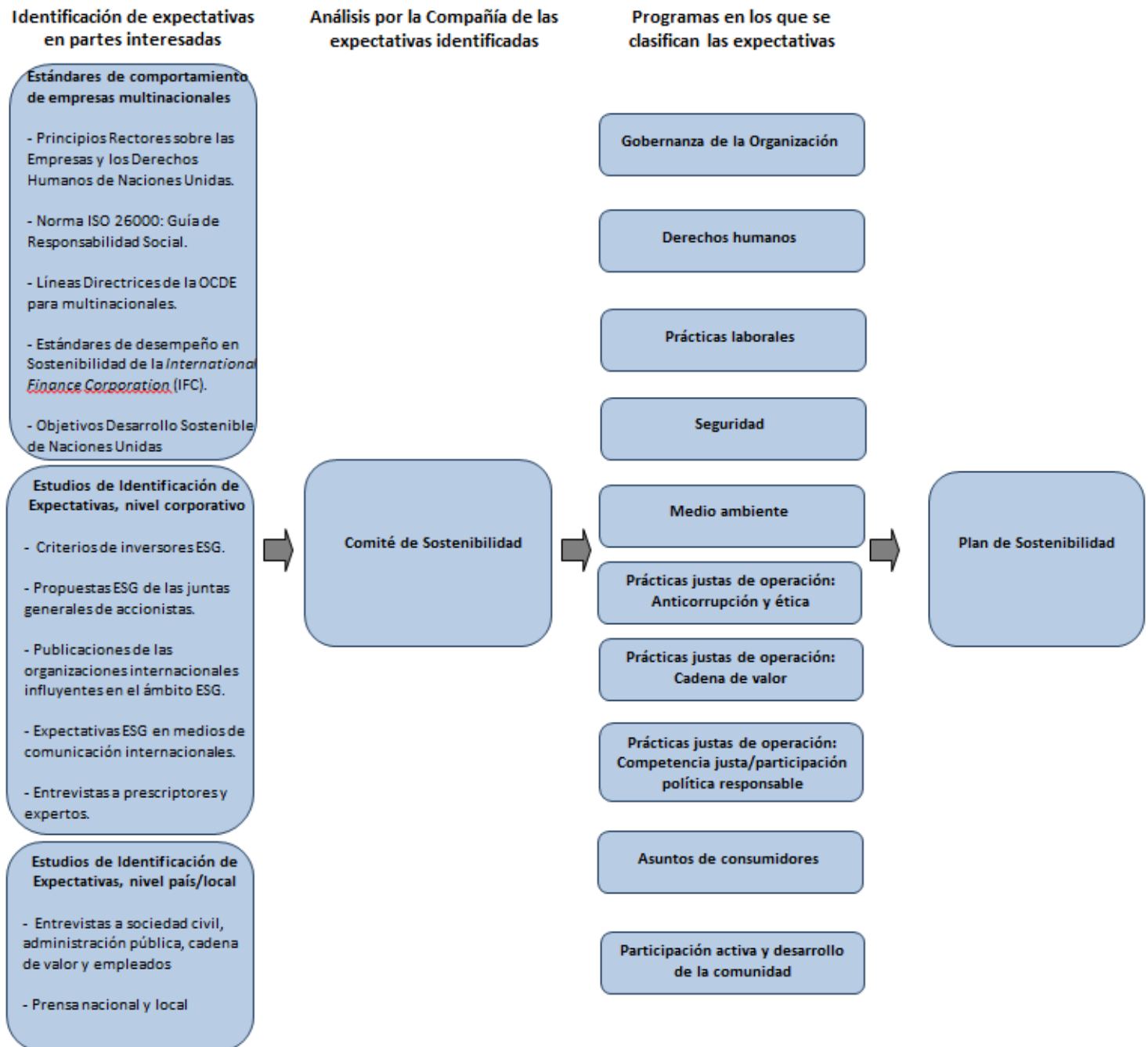
Hemos identificado las preocupaciones y expectativas que tienen nuestras partes interesadas sobre temas relacionados con la gobernanza, el respeto a los derechos humanos, la seguridad y otras prácticas laborales, el medio ambiente, la gestión de impactos a lo largo de la cadena de valor, las prácticas contra la corrupción, los asuntos que afectan a los consumidores y usuarios de los productos, y el compromiso con las comunidades locales.

La identificación de estas expectativas, a nivel global, ha partido del análisis de estándares internacionales que en la actualidad conforman el consenso internacional más amplio sobre el comportamiento aceptable de una empresa multinacional. Adicionalmente, llevamos a cabo estudios ad hoc para identificar las expectativas y preocupaciones específicas de las partes interesadas a nivel país o incluso local.

Tras un proceso de análisis y consolidación, los resultados han sido revisados en el Comité Mundial de Sostenibilidad, del que forman parte representantes de nivel directivo de los diferentes negocios y unidades corporativas de nuestra organización.

Este ejercicio, repetido cada año, incorpora, formal y sistemáticamente, las expectativas y preocupaciones de las partes interesadas en nuestros procesos de toma de decisiones. Constituye un valioso proceso de aprendizaje que hace que nuestros sistemas de mitigación de riesgo sean cada vez más sofisticados y por lo tanto, ayuda a establecer el rumbo de nuestra organización hacia el desarrollo sostenible.

INTRODUCCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE PARTES INTERESADAS EN LOS PROCESOS DE DECISIONES DE LA COMPAÑÍA



El presente Plan de Sostenibilidad es el resultado de dicho análisis. Es un documento público, cuyo grado de cumplimiento será evaluado anualmente y comunicado a la sociedad mediante un informe de seguimiento anual.

Los Planes de Sostenibilidad de Repsol constituyen nuestro aporte al desarrollo sostenible y se elaboran dentro de la Compañía a tres niveles: mundial, país y centro operativo.

Este Plan consta de 56 acciones concretas de corto plazo con sus indicadores de implementación correspondientes, agrupadas en 8 de los 10 programas descritos en la tabla anterior, inspirados en las materias fundamentales de la responsabilidad corporativa que describe la Norma Internacional ISO 26000: Guía de Responsabilidad Social, y que son las áreas en las que cualquier empresa tiene mayor capacidad de generar impactos éticos, ambientales y sociales.

- DISTRIBUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD POR PROGRAMAS DE ACTUACIÓN -

Programa	Número de acciones
Gobernanza	8
Derechos humanos	8
Prácticas laborales	9
Seguridad	3
Medio ambiente	11
Prácticas Justas de Operación: Anticorrupción y Ética	5
Prácticas Justas de Operación: Cadena de valor	2
Participación activa y desarrollo de la comunidad	10

Por programas, el de Medio ambiente es el que ha concentrado un mayor número de acciones, seguido de los de Participación activa y desarrollo de la comunidad y Prácticas laborales.

El 87.5% de las acciones incluidas en este Plan están vinculadas al sistema de retribución variable de las personas que trabajan en Repsol, lo que constituye un compromiso inequívoco de la Compañía con la maximización efectiva de su contribución al desarrollo sostenible.

Expectativas de las partes interesadas y acciones correspondientes del Plan

Programa 1

Gobernanza

La gobernanza de la organización es el sistema por el cual ésta toma e implementa decisiones con el fin de lograr sus objetivos. Por tanto, es un elemento decisivo a la hora de integrar los principios de la responsabilidad corporativa y crear un ambiente y cultura en la que éstos se practiquen.

Aborda cuestiones relacionadas con el máximo órgano de gobierno de la Compañía; el uso eficiente de los recursos financieros, naturales y humanos; la transparencia y la rendición de cuentas; el cumplimiento legal y de la normativa interna de la Compañía, todo ello con la máxima implicación y compromiso por parte de los líderes de la organización.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de la gobernanza, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web corporativa **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido acciones con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas.

A continuación, se ofrece información específica sobre las acciones incluidas en el Programa de Gobernanza del presente plan, clasificadas alfabéticamente.

Consejo de Administración

ACCIÓN	Adaptar las prácticas de la Compañía a las pautas del nuevo Código de Buen Gobierno de Sociedades Cotizadas.
DESCRIPCIÓN	Analizaremos el nuevo Código de Buen Gobierno de Sociedades Cotizadas publicado por la CNMV y adaptaremos las recomendaciones a las prácticas de la Compañía.
INDICADOR	Aprobación del nuevo Informe Anual de Gobierno Corporativo por el Consejo de Administración.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos adaptado nuestras prácticas de buen gobierno al nuevo Código de Buen Gobierno de Sociedades Cotizadas. En esta línea el Consejo de Administración de Repsol, S.A. aprobó, el 24 de febrero de 2016, el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2015, que se encuentra disponible en nuestra web corporativa y en la página web oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Otros

ACCIÓN	Comunicar el Plan Estratégico 2016-2020 en línea con los nuevos retos de Repsol.
DESCRIPCIÓN	Llevaremos a cabo un plan de comunicación que ponga en relevancia los ejes principales del Plan Estratégico 2016-2020 teniendo en cuenta el contexto y cómo va a abordar la Compañía los nuevos retos a los que se enfrenta.
INDICADOR	Acciones realizadas.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos elaborado y ejecutado un plan de comunicación para difundir los principales ejes del Plan Estratégico 2016-2020, principalmente la capacidad de generar valor y resiliencia ante el contexto adverso por los bajos precios del crudo y el gas. Nos hemos centrado en la comunicación de desinversiones, reducción de inversiones, mayores sinergias y eficiencias y reducción de la deuda a través de notas de prensa, hechos relevantes, newsletter, Junta de Accionistas, encuentros con medios, etc.

ACCIÓN	Impulsar el valor de la transparencia a través de la presentación de los Planes de Sostenibilidad 2016.
DESCRIPCIÓN	Presentaremos públicamente a nuestras partes interesadas el Plan de Sostenibilidad 2016 en uno de los países de Latinoamérica donde estamos presentes. Además, desarrollaremos un plan de comunicación para 2017 del resto de planes de sostenibilidad de países vigentes.
INDICADOR	Presentación realizada. Plan de comunicación desarrollado en 2016.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	En curso
TEXTO DE CIERRE	Hemos presentado el plan de sostenibilidad de Colombia el 2 de junio de 2016. El evento estuvo presidido por el director de Repsol Colombia y contó con la asistencia de representantes de la academia, comunidades indígenas, PNUD, Agencia Nacional de Hidrocarburos, Ministerio de Minas y Energía. El indicador dos queda pendiente de la finalización de la reflexión en torno al nuevo modelo de sostenibilidad, llevada a cabo a lo largo de 2016.

ACCIÓN	Incorporar la revisión de aspectos relativos a responsabilidad corporativa en algunos de los proyectos de auditoría.
DESCRIPCIÓN	Incluiremos la revisión de aspectos relativos a responsabilidad corporativa (ética y conducta, derechos humanos, relación con comunidades, etc.) en algunos de los proyectos de auditoría, promoviendo, asimismo, la colaboración con la Dirección de Responsabilidad Corporativa. Reportaremos las conclusiones a las unidades organizativas afectadas junto con el informe de los proyectos correspondientes.
INDICADOR	Número de proyectos que incluyen aspectos de responsabilidad corporativa.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	En general, en todos los proyectos de Auditoría Interna revisamos aspectos relativos al cumplimiento de la Norma de Ética y Conducta, si bien durante 2016 hemos realizado también revisiones específicas de aspectos de la Norma de Ética y Conducta o relativos a responsabilidad corporativa en 22 proyectos.

ACCIÓN	Llevar a cabo el evento Sustainability Day, evento que explica las mejores prácticas de sostenibilidad de la Compañía a inversores y analistas socialmente responsables.
DESCRIPCIÓN	Organizaremos un evento destinado a demostrar a inversores y analistas socialmente responsables que las políticas de sostenibilidad de la Compañía son aplicadas adecuadamente a nivel operativo.
INDICADOR	Realización del evento
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo el evento Sustainability Day en Londres el pasado 7 de Noviembre de 2016. El evento estuvo liderado por Josu Jon Imaz y la asistencia fue un 65% superior a la del pasado año. Las presentaciones este año versaron sobre el proceso de integración de los activos de Talismán desde el punto de vista ético, social y ambiental, y los avances de la Compañía en la gestión del cambio climático.

ACCIÓN	Monitorizar el Programa de Cumplimiento Normativo de las obligaciones legales, de carácter formal, de las personas jurídicas pertenecientes al Grupo Repsol, con las Entidades Públicas de los países en los que desarrolla su actividad.
DESCRIPCIÓN	Impulsaremos la revisión de inventarios de obligaciones, a través de un análisis global de necesidades por país/área, así como del grado de sensibilización sobre el modelo; además, desarrollaremos un seguimiento proactivo de los procesos de autoevaluación de cumplimiento que, de forma periódica, llevan a cabo los responsables de las áreas y realizaremos un reporte de los resultados correspondientes al nivel adecuado.
INDICADOR	Modificaciones en los inventarios de obligaciones (altas/bajas/modificaciones). Monitorización del proceso de autoevaluación de las obligaciones. Reporte periódico de los resultados de los procesos a los Directores Generales/Directores Ejecutivos responsables. Número de planes de acción definidos e implantados en el periodo.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos revisado de forma continua los inventarios de obligaciones e impulsado y modificado los mismos en distintas áreas, reduciéndose en un 6% el número de obligaciones. Hemos realizado una autoevaluación de todas las obligaciones inventariadas en la aplicación de cumplimiento normativo en 2016 (4.000) y el análisis de los resultados del proceso de autoevaluación y el reporte correspondiente, implantando 10 recomendaciones.

ACCIÓN	Publicar un informe de la actividad anual realizada con inversores socialmente responsables.
DESCRIPCIÓN	Redactaremos y publicaremos un informe que recoja tanto los temas de interés tratados como la actividad realizada con los inversores socialmente responsables.
INDICADOR	Publicación del Informe.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos publicado el informe de interacción con inversores socialmente responsables el pasado mes de abril de 2016. El informe recogió los temas principales que se trataron a lo largo del año con los inversores. Entre otros, la adquisición de Talisman y el proceso de integración en la Compañía, el compromiso de Repsol con respecto al cambio climático y los avances de la Compañía en seguridad y medio ambiente, la gestión de nuestra cadena de suministro, y asuntos de gobierno corporativo.

ACCIÓN	Revisar la Norma de Ética y Conducta del Grupo con el fin de unificarla con el resto de los códigos éticos del Grupo y adaptarla a las nuevas circunstancias de la Compañía.
DESCRIPCIÓN	Unificaremos los Códigos de Conducta del Grupo con el objetivo de tener un Código de Ética y Conducta global, aplicable a todas las empresas del Grupo.
INDICADOR	Creación de un Grupo de trabajo para la elaboración del proyecto de unificación de la Norma de Ética y Conducta. Presentación del borrador del nuevo Código Ético a la Comisión de Ética, Comisión de Auditoría y Control y al Consejo de Administración. Aprobación del nuevo Código Ético en los órganos de gobierno competentes.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	El Consejo de Administración ha aprobado el nuevo Código de Ética y Conducta Repsol que, desde el 15 de septiembre de 2016, aplica a todos los consejeros, directivos, empleados de Repsol y socios comerciales.

Programa 2

Derechos humanos

Los estados y las empresas juegan papeles diferentes en el trabajo común en pro de los derechos humanos. Mientras los primeros tienen el deber de protegerlos frente a aquellos que los vulneran, las empresas tienen la responsabilidad de respetarlos en sus actividades. Ello implica actuar con la debida diligencia para no interferir en el grado de disfrute de estos por parte de las personas, y ocuparse de posibles impactos negativos si estos llegaran a ocurrir.

Este programa comprende y agrupa acciones relacionadas con la capacitación interna, sensibilización interna y externa y cumplimiento normativo relacionado con los derechos humanos; la debida diligencia y los esfuerzos dirigidos a evitar cualquier impacto en los derechos humanos; el respeto a los derechos de las poblaciones indígenas o de cualquier otro grupo vulnerable; la atención de reclamaciones y la reparación de eventuales impactos.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de los derechos humanos, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido acciones con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas.

A continuación, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Derechos Humanos del presente plan, clasificadas alfabéticamente por el asunto en el que han sido agrupadas:

Cultura y gestión

ACCIÓN	Impartir talleres formativos presenciales sobre derechos humanos y relaciones comunitarias.
DESCRIPCIÓN	Durante 2016, impartiremos talleres presenciales de formación de un día de duración sobre el marco global de relaciones comunitarias y derechos humanos de Repsol. A estos talleres asistirán personas de las áreas operativas y corporativas presentes en los países en los que Repsol tiene actividades de exploración y producción.
INDICADOR	Número de talleres impartidos. Número de personas formadas.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos impartido talleres sobre derechos humanos y relaciones comunitarias en siete países. Durante el 2016 más de 20 personas de Perú y Ecuador y 75 personas pertenecientes a diferentes funciones dentro de las unidades de Legacy Talisman de Malasia, Vietnam, Papua Nueva Guinea, Indonesia y Canadá han participado en actividades enfocadas a asegurar homogeneidad en el entendimiento del marco de relación con comunidades y derechos humanos de Repsol.

ACCIÓN	Sensibilizar a los empleados sobre el respeto a los derechos humanos.
DESCRIPCIÓN	Para promover la sensibilización de los empleados sobre derechos humanos crearemos un sharepoint para el negocio de Exploración y Producción que permita compartir breves presentaciones y/o vídeos relacionados con la materia para proyectarlos al inicio de las reuniones. Además, haremos un seguimiento específico del uso de la información reflejada en los materiales audiovisuales.
INDICADOR	Número de documentos compartidos en el sharepoint. Número de visitas al sharepoint.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos compartido en el sharepoint 13 documentos sobre los derechos humanos, con el fin de que sean utilizados al inicio a las reuniones para sensibilizar en esta materia. Estos documentos han recibido visitas de 252 usuarios distintos.

Debida diligencia

ACCIÓN	Desarrollar una metodología para mejorar la identificación, evaluación y manejo de los riesgos sociales en Repsol.
DESCRIPCIÓN	Con el objeto de integrar la evaluación y gestión de riesgos sociales en los procesos de evaluación de riesgos de los proyectos, diseñaremos una metodología específica que profundice en los riesgos sociales y de derechos humanos. Además, desarrollaremos talleres piloto en países de identificación de riesgos sociales.
INDICADOR	Metodología desarrollada en una nota técnica. Talleres de riesgos realizados.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos desarrollado internamente la metodología para facilitar la identificación, evaluación y gestión efectiva de los riesgos sociales que se pueden dar por el contexto en el que operamos o vinculado a nuestras actividades. Hemos compartido e implementado el documento, y realizado talleres específicos de riesgos.

Fuerzas de seguridad

ACCIÓN	Aplicar el esquema de auditorías en países, sobre el cumplimiento de los compromisos asumidos con la adhesión a los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH).
DESCRIPCIÓN	Realizaremos auditorías internas para analizar el grado de implementación de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos en aquellas unidades de negocio que consideremos más sensibles a los riesgos relacionados con la seguridad y los derechos humanos.
INDICADOR	Documentos elaborados.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos realizado auditorías internas sobre el grado de implementación de los PVSDH en cinco países: Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela. De esta forma podremos medir la mejora en materia de PVSDH al finalizar la aplicación del plan de implementación.

ACCIÓN	Diseñar las líneas de trabajo para el avance y mejora de la implementación de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH).
DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos las líneas de trabajo para la implementación de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos en 2016, tanto a nivel corporativo como en países, a partir del plan de implementación diseñado para el periodo 2016-2018.
INDICADOR	Documentos elaborados.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos elaborado el Plan de Implementación de los PVSDH, detallando las líneas de trabajo e iniciando las acciones previstas en el plan.

ACCIÓN	Mejorar la comunicación de las actividades realizadas en relación con la protección de los derechos humanos como consecuencia de nuestra adhesión a los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH).
DESCRIPCIÓN	Identificaremos el canal adecuado y comunicaremos las acciones llevadas a cabo por la Dirección de Seguridad Corporativa a lo largo del año en relación con los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos, de forma que llegue al mayor número de partes interesadas.
INDICADOR	Informe con las acciones realizadas.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos definido acciones para la ampliación de la información disponible en la página web de la Compañía en relación con los PVSDH. Facilitaremos información de forma periódica para su publicación en la página web, y también realizaremos monográficos de casos de éxito o buenas prácticas relacionadas con los PVSDH a lo largo del año.

ACCIÓN	Mejorar los mecanismos de reclamación en materia de seguridad y derechos humanos, y el seguimiento de las respuestas a las reclamaciones recibidas.
DESCRIPCIÓN	Elaboraremos un procedimiento para la recepción y seguimiento de las reclamaciones en relación con los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos. Para ello, aprovecharemos, y en su caso completaremos, los ya existentes en la Compañía.
INDICADOR	Procedimiento elaborado.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Aprovechando los canales existentes en la Compañía, hemos elaborado el borrador de un procedimiento de reclamaciones para gestionar las quejas en materia de PVSDH. Disponer un procedimiento específico permitirá realizar un mejor seguimiento de los incidentes y disponer de la información necesaria para informar a la iniciativa de PVSDH cuando sea preciso.

Relaciones Comerciales

ACCIÓN	Fomentar el respeto de los derechos humanos y los comportamientos éticos entre nuestras relaciones comerciales.
DESCRIPCIÓN	Difundiremos la Política de Derechos Humanos y la Norma de Ética y Conducta entre nuestra cadena de valor (socios, distribuidores comerciales, proveedores y contratistas) con objeto de asegurar el cumplimiento de unos estándares adecuados. Adicionalmente, continuaremos con nuestro programa de auditorías sociales a distribuidores, proveedores y contratistas para evaluar el cumplimiento de dichos estándares y ayudarles a mejorar y desarrollarse en aquellos incumplimientos identificados.
INDICADOR	Número de acciones de difusión. Número de auditorías sociales.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos difundido nuestra Norma de Ética y Conducta a las seis sociedades de Negocios Emergentes participadas por Repsol y dado a conocer el Código de ética y conducta de proveedores a 5.802 proveedores a nivel mundial mediante nuestra invitación a participar en nuestros concursos y licitaciones. Asimismo, hemos realizado 20 auditorías sociales en 17 países para verificar el cumplimiento de nuestros estándares, cuatro a proveedores y contratistas en Perú, y 16 a distribuidores de lubricantes.

Programa 3

Prácticas laborales

Por prácticas laborales se entienden las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza por o en nombre de la Compañía, tales como las condiciones de trabajo, la jornada laboral, la remuneración, el reclutamiento, el desarrollo y promoción de trabajadores; el respeto a los derechos humanos y laborales de los empleados como la no discriminación, el trabajo forzoso, el trabajo infantil; la transferencia y traslado de trabajadores; la promoción de la diversidad y conciliación de la vida profesional y personal; la finalización de la relación de trabajo, la formación y desarrollo de habilidades, y la salud de los empleados.

También se incluyen cuestiones relativas a la representación y participación en las negociaciones colectivas, diálogos sociales y consultas tripartitas para abordar problemas sociales relacionados con el empleo.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de las prácticas laborales, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web corporativa **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido acciones con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas.

A continuación, se ofrece información específica sobre las acciones incluidas en el Programa de Prácticas Laborales del presente plan.

Condiciones de trabajo

ACCIÓN	Analizar y adecuar la política retributiva de la Compañía.
DESCRIPCIÓN	Como consecuencia de la integración de Talisman elaboraremos e implantaremos un modelo de compensación integrado, aplicable en todos los países y negocios.
INDICADOR	Valoración de los empleados sobre el indicador Reconocimiento en la Encuesta de Clima. Número de empleados que abandonan la Compañía (rotación no deseada).
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	El nuevo Modelo de Compensación Total es una apuesta única y atractiva para los empleados, orientada al desempeño y reconocimiento, para garantizar la retención de talento y potenciar la meritocracia. En 2016, se mantiene el ratio de 50% de respuestas favorables en relación a la dimensión de desarrollo/meritocracia con respecto al año anterior y mantenemos una baja rotación voluntaria de sólo el 3,8%.

Cultura, desarrollo y gestión

ACCIÓN	Fomentar la comunicación y colaboración entre los empleados.
DESCRIPCIÓN	Impulsaremos la comunicación y la colaboración entre los empleados utilizando entornos colaborativos, como la red social corporativa y Repsolnet. Evolucionaremos el estilo de gestión de la Compañía, basado en nuestros valores de comunicación abierta y transparente y trabajo en red, impulsando el uso de Repsolnet, que favorece la conexión entre personas, interacción, evolución en las formas de trabajar, y "escucha activa". Migraremos los empleados Legacy Talisman desde inSite a Repsolnet.
INDICADOR	Número de noticias comentadas. Índice de participación de los empleados (porcentaje de noticias comentadas). Número de usuarios activos en la red social. Número de grupos privados y públicos en la red social. Número de concursos, encuestas y miniencuestas. Porcentaje de participación de empleados en concursos y encuestas. Acciones realizadas tras la escucha activa de todos los componentes sociales de la nueva Repsolnet. Incorporación de nuevas funcionalidades solicitadas por los empleados (ej. compartir contenidos, responder a comentarios, etc.). Empleados con acceso a Repsolnet.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Durante 2016 todos los empleados han tenido acceso a Repsolnet. De las 993 noticias publicadas durante este año, un 99% fueron valoradas y un 27% (263) comentadas. Hemos lanzado 43 sorteos y encuestas. Los 8.890 usuarios activos en nuestra red social "Chatter" están distribuidos en 173 grupos, 93 públicos y 80 privados. Hemos realizado 10 pruebas con múltiples usuarios, 25 consultas a expertos y 40 mejoras en funcionalidades de Repsolnet.

ACCIÓN	Identificar y desarrollar el talento de los empleados para cumplir el Plan Estratégico.
DESCRIPCIÓN	Potenciaremos el aprendizaje y desarrollo profesional, acompañando el Plan Estratégico 2016-2020. Para ello, emplearemos los procesos y herramientas disponibles que aseguren disponer del talento en los proyectos y retos críticos de la Compañía. También lanzaremos una edición del Programa de Management Avanzado para los gerentes o líderes de área de alto potencial que les permita estar preparados para afrontar retos y adquirir nuevas responsabilidades.
INDICADOR	<p>Porcentaje de personas evaluadas con la herramienta de desarrollo People Review.</p> <p>Porcentaje de movilidades gestionadas sobre el total planificadas.</p> <p>Medición de acciones relacionadas con la explotación de la información contenida en las herramientas informáticas de talento.</p> <p>Realización de una edición del programa Management Avanzado.</p>
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos evaluado a 2.447 personas con la herramienta People Review en 259 sesiones, 17 de ellas para completar el mapa de talento ejecutivo, revisando el 88% de la población actual de Directivos. Hemos cubierto un 97% de las vacantes planificadas en España y hemos definido el 71% de los planes de desarrollo individuales de Directivos incluidos en el Espacio de Desarrollo con feedback. Han asistido 37 personas al programa "Management Avanzado" para altos potenciales.

ACCIÓN	Impulsar el modelo de innovación y mejora continua de Repsol.
DESCRIPCIÓN	Potenciaremos la innovación, gestionaremos el conocimiento orientado a la eficiencia, lograremos una cultura de mejora continua basada en la transformación Lean y el coaching de equipos y ejecutivo, pondremos en valor el conocimiento captando experiencias, lecciones aprendidas y buenas prácticas e impulsando las comunidades de prácticas de tercera generación, aseguraremos la disponibilidad de facilitadores internos e impulsaremos el reconocimiento individual y colectivo.
INDICADOR	Número de facilitadores certificados. Número de equipos que necesitan acompañamiento y no pueden estar acompañados por facilitador interno. Número de equipos y líderes acompañados en el programa de coaching. Número de coaches certificados que se mantienen en el programa. Medición de competencias de alto rendimiento antes y después de seis meses. Índice de actividad en las Comunidades de Prácticas. Número de proyectos presentados al Premio de Innovación.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos potenciado la gestión de conocimiento interno formando 21 facilitadores de innovación y 22 de mejora, que han apoyado el 94% de los 197 equipos. Los 62 coaches certificados han acompañado a 53 líderes y 70 procesos. Hemos realizado 21 mediciones a equipos como parte de los procesos de coaching ejecutivos/sistémicos y ocho talleres de formación en competencias para coaches. Afianzamos los Premios de Innovación como elemento de reconocimiento, implementando 217 Iniciativas en su 3ª edición.

ACCIÓN	Promover la evolución cultural de los negocios y las áreas corporativas de acuerdo al Plan Estratégico 2016-2020.
DESCRIPCIÓN	Impulsaremos la evolución cultural para fomentar la delegación, la organización colaborativa, la orientación al desempeño, la meritocracia, la gestión global y la formación de líderes inspiradores. Integraremos a Talisman en la cultura de Repsol mediante el programa de orientación y la formación en conciencia cultural, lengua española y cultura y valores. Además, seguiremos desplegando la formación en Valores Repsol, especialmente entre las nuevas incorporaciones.
INDICADOR	Cumplimiento de los programas de formación en Talisman. Número total de empleados que han completado la formación en valores frente al total de plantilla fija.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Repsol garantiza la difusión de la cultura y los valores de la Compañía a través de la formación. Durante 2016, 2.333 empleados han realizado la formación de Valores, lo que sumado a otros años supone casi un 37% de la plantilla. Este año hemos puesto especial foco en los empleados de Legacy Talisman, impulsando la integración a través de programas de orientación y formación en conciencia cultural, valores de la Compañía y de lengua española.

Diálogo empresa-empleados

ACCIÓN	Mantener relaciones de diálogo social con la representación sindical.
DESCRIPCIÓN	Favoreceremos las vías de comunicación y diálogo con los representantes de los trabajadores para abordar y alcanzar acuerdos sobre los temas de interés para los empleados.
INDICADOR	Número de encuentros realizados. Número de acuerdos firmados.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Durante 2016 hemos abordado con acuerdo la negociación del VIII Acuerdo Marco y del Expediente de Regulación de Empleo, que permitirá trabajar de forma más eficiente conforme al plan de transformación y de cambio cultural en el que estamos inmersos tras la adquisición del grupo Talisman. Hemos llegado asimismo a pactos en todos los convenios colectivos de sociedad, donde se han trasladado los acuerdos alcanzados a nivel de Acuerdo Marco, con un total de 249 encuentros y 169 acuerdos firmados.

Promoción de la diversidad y conciliación

ACCIÓN	Favorecer la conciliación de la vida profesional y personal.
DESCRIPCIÓN	Seguiremos impulsando nuestros programas de conciliación: los adecuaremos al entorno del país, realizaremos un seguimiento del programa de teletrabajo entre los empleados y protegeremos el derecho, tanto a la maternidad como a la paternidad, aplicando el esquema de conciliación mundial de la Compañía, que proporciona niveles estándares de protección a los empleados.
INDICADOR	Número de teletrabajadores. Número de empleados que han disfrutado de un permiso de maternidad/paternidad. Número de empleados que solicitan excedencias por asuntos propios.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos cerrado 2016 con 1.811 teletrabajadores, 1.709 en España, 6 en Ecuador, 53 en Perú y 43 en Portugal. Este dato refleja un incremento del 5% respecto a 2015, tanto a nivel mundial, como en España. En esa línea, hemos firmado en Perú el Pacto Nacional por el Teletrabajo, impulsado por el Gobierno peruano. En 2016 se han iniciado 667 permisos en España (424 de paternidad y 243 de maternidad) y 90 en países; y se han pedido 98 excedencias, 40 por cuidado de familiares y 25 de mujeres.

ACCIÓN	Promover el empleo de personas con discapacidad.
DESCRIPCIÓN	Promoveremos la inserción laboral directa de personas con discapacidad en todos los países donde operamos a través de la incorporación de trabajadores de este colectivo. Realizaremos un diagnóstico de diversidad. Realizaremos campañas de sensibilización y formación sobre la integración de personas con discapacidad dirigidas a empleados. Difundiremos externamente a las partes interesadas las buenas prácticas puestas en marcha en la empresa.
INDICADOR	Número de personas con discapacidad incorporadas a la plantilla. Número de programas de formación ocupacional. Número de participaciones en foros internacionales.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Repsol cuenta con 586 personas con capacidades diferentes. En 2016, la cuota LGD en España es del 2,53% y 2,72% con medidas alternativas. El importe por contratación de productos/servicios a Centros Especiales de Empleo asciende a 2.490.456 €, y a 150.872,17 € por donación a entidades relacionadas con discapacidad. Hemos tenido tres incorporaciones en los master Repsol, una en FP dual y dos becas, hemos impartido seis cursos de formación ocupacional y asistido a cinco foros internacionales.

Salud empleados

ACCIÓN	Establecer programas que promuevan hábitos de vida saludable.
DESCRIPCIÓN	Planificaremos las actividades de vigilancia de la salud, tanto colectivas como individuales, utilizando protocolos diferenciados según los riesgos a los que se pueden exponer los empleados, dependiendo de su actividad y lugar de trabajo. Las actividades preventivas también incluyen campañas de información, sensibilización y formación a los trabajadores. Llevaremos a cabo programas de promoción de la salud y de prevención de algunas enfermedades.
INDICADOR	<p>Detección precoz de algunos tipos de cáncer: número de países/unidades con campañas activas.</p> <p>Plan Repsol cardiosaludable: número de países/unidades con acciones relacionadas con el manejo de factores riesgo.</p> <p>Información y campañas: número de países/unidades con contenidos específicos en el canal interno de salud, contenidos transversales incorporados y número de campañas de promoción de la salud realizadas.</p> <p>Riesgos psicosociales: número de países/unidades evaluados y número de países/unidades con planes de mejora definidos.</p>
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos realizado campañas de prevención precoz de cáncer en 10 países, acciones del Plan Repsol Cardiosaludable contra tabaquismo, obesidad, hipertensión arterial, sedentarismo, diabetes en 10 países y otras campañas de promoción de la salud a través del Canal de Salud y Bienestar, de cartelería digital o por medios físicos. Hemos finalizado la evaluación de riesgos psicosociales con líneas de actuación en España y realizado acciones de diagnóstico y/o intervención en otros cinco países.

Programa 4

Seguridad

La seguridad constituye un factor crítico en las operaciones industriales por lo que la prevención, el control, el mantenimiento, sumados a la promoción de una cultura y comportamientos específicos, son elementos fundamentales en la actividad empresarial.

Comprende cuestiones relacionadas con la prevención y mitigación de riesgos de seguridad, los controles y la gestión de emergencias; el reporte e investigación de los incidentes y las lecciones aprendidas; el cumplimiento normativo y los sistemas de gestión en la materia.

También incluye los asuntos relativos a la cultura y los comportamientos en seguridad promovidos mediante el liderazgo, la formación, comunicación y sensibilización en dichos temas; las cuestiones relacionadas con la seguridad en el ámbito de nuestras relaciones comerciales, como la debida diligencia, los procesos de calificación, auditorías y controles, formación en seguridad, campañas de comunicación y sensibilización en materia de seguridad dirigidos a colectivos de nuestras relaciones comerciales.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de la seguridad, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido acciones con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas.

A continuación, se ofrece información específica sobre las acciones incluidas en el Programa de Seguridad del presente plan, clasificadas alfabéticamente por el asunto en el que han sido agrupadas:

Cultura y gestión

ACCIÓN	Comunicar las Reglas Básicas de Seguridad a empleados y contratistas.
DESCRIPCIÓN	Realizaremos una campaña a nivel mundial con el objetivo de sensibilizar a empleados y contratistas, especialmente en áreas cercanas a la operación, para que conozcan y apliquen en su trabajo diario las nuevas 10 Reglas Básicas de Seguridad de la Compañía. La campaña se basará en experiencias, reforzando el aprendizaje a través de juegos de rol y personalizándolo de forma que los empleados se identifiquen con las situaciones de riesgo.
INDICADOR	Lanzamiento web www.10reglasbasicas.com y www.10basicrules.com . Desarrollo de realidad virtual y visitas a países.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	En el mes de septiembre hemos lanzado la web de 10 reglas básicas, centro neurálgico para la difusión de las Reglas Básicas de Seguridad, tanto entre empleados como entre empresas contratistas de Repsol. Ya hay registrados usuarios de más de 80 empresas. Asimismo, hemos completado la aplicación de realidad virtual en su versión PC y móvil, en castellano y en inglés, la hemos lanzado en el mes de octubre, y más de 800 personas la han utilizado en instalaciones de España, Portugal y Perú.

Gestión del riesgo

ACCIÓN	Avanzar en seguridad anticipativa para prevenir accidentes industriales.
DESCRIPCIÓN	Evolucionaremos hacia una seguridad anticipativa con el objetivo de reducir la posibilidad de tener incidentes industriales. Para ello, hemos elaborado el programa SMARt Keys, con un horizonte temporal 2016-2020, que nos ayudará a sistematizar el seguimiento de indicadores preventivos. Ejecutaremos dicho programa en los principales negocios de nuestra Compañía sobre tres ejes: personas, procesos y plantas.
INDICADOR	Cumplimiento de las acciones del programa planificadas para el año 2016.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Durante 2016 hemos implementado el programa de seguridad anticipativa SMARt Keys en los negocios de Refino, Química, E&P, GLP y Refino Perú, con más de 40 acciones, cumpliendo con todos los objetivos marcados para 2016 por cada negocio. Este programa de seguridad pone foco en la seguridad de proceso y se despliega en los ejes de Personas, Procesos y Plantas (instalaciones) para evitar grandes incidentes industriales (Major Incident).

Relaciones comerciales

ACCIÓN	Potenciar la evaluación de la seguridad de los servicios considerados de alta accidentabilidad.
DESCRIPCIÓN	Fomentaremos la realización de evaluaciones de desempeño en seguridad de proveedores en los contratos con alto riesgo de accidentabilidad vigentes durante 2016. Asimismo, seguiremos reforzando el uso de los criterios de seguridad en los procesos de contratación de servicios con alta accidentabilidad, mediante la inclusión de dichos criterios en la valoración técnica de ofertas.
INDICADOR	Porcentaje de las adjudicaciones en categorías de alta accidentabilidad que tienen asociada evaluación en seguridad durante el último año. Porcentaje de las adjudicaciones en categorías de alta accidentabilidad que tienen asociada una matriz de valoración de ofertas con criterios de seguridad.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos realizado evaluaciones de desempeño en seguridad a proveedores con contratos vigentes durante 2016 con alto riesgo de accidentabilidad, alcanzando el 98% del volumen contratado en la Dirección de Compras y Contrataciones, y el 67% del volumen contratado a nivel mundial. Asimismo, hemos aplicado criterios de seguridad para la comparación de ofertas en los procesos de contratación de servicios con alta accidentabilidad, alcanzando el 100% del volumen contratado en la Dirección de Compras.

Programa 5

Medio ambiente

La sociedad se enfrenta actualmente a numerosos desafíos ambientales que abarcan desde problemas globales como el cambio climático o el agotamiento de los recursos naturales hasta otros de naturaleza local que, no obstante, pueden suponer un impacto muy intenso en el entorno donde se producen. Entre ellos, podrían citarse la contaminación del aire o las aguas, la generación de residuos o la destrucción de ecosistemas y la biodiversidad.

La actividad de las empresas contribuye invariablemente a algunos de estos impactos. Especial relevancia tienen estas cuestiones en un sector como el petrolero caracterizado por la realización de actividades extractivas o industriales en grandes instalaciones. Es necesario, por tanto, que las empresas identifiquen opciones que permitan prevenir estos impactos, minimizarlos en caso de que no se puedan evitar y, en último término, corregirlos.

Estas opciones incluyen la prevención y mitigación de dichos riesgos e impactos mediante los controles necesarios, la gestión de emergencias, la eficiencia operativa, la gestión de recursos hídricos; gestión de residuos; la eficiencia en el uso de materiales; el cumplimiento normativo y sistemas de gestión de medio ambiente de la Compañía.

También se incluyen las cuestiones relacionadas con la mitigación del cambio climático, la protección del medioambiente y de la biodiversidad, así como la promoción de una cultura y comportamientos mediante el liderazgo, la formación, comunicación y sensibilización en dichos temas; la debida diligencia respecto a nuestras relaciones comerciales, a través de procesos de calificación, auditorías y controles, formación en protección del medio ambiente, campañas de comunicación y sensibilización en materia ambiental, etc.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito del medio ambiente, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido acciones con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas.

A continuación, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Medio ambiente del presente plan, clasificadas alfabéticamente por el asunto en el que han sido agrupadas:

Cambio Climático

ACCIÓN	Invertir en proyectos de I+D que supongan una mejora ambiental para la sociedad.
DESCRIPCIÓN	Llevaremos a cabo proyectos de investigación y desarrollo que incorporen bases tecnológicas que permitan mejorar la sostenibilidad ambiental de los productos, servicios y procesos, tanto de Repsol como de sus grupos de interés, en el futuro y mejoraremos el impacto ambiental de las instalaciones en las que se desarrollan.
INDICADOR	Inversión en euros.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos invertido casi 40 millones de euros en proyectos de I+D cuya futura transferencia al mercado, implantación o conocimiento generado contribuirán con seguridad a una mejora medioambiental para la sociedad.

ACCIÓN	Reforzar nuestro compromiso en la lucha contra el cambio climático.
DESCRIPCIÓN	Nos adheriremos a la Iniciativa Climática de Petroleras y Gasistas (OGCI, O&G Climate Initiative), junto a otras empresas líderes del sector, para desarrollar soluciones prácticas frente al cambio climático, basadas en compartir las mejores prácticas y trabajar colectivamente de acuerdo a una aproximación holística.
INDICADOR	Participación en el reporte anual conjunto de indicadores y magnitudes relativos al clima, junto al resto de compañías. Adhesión a al menos una iniciativa entre CCAC-OGMP de las Naciones Unidas, para reducir las emisiones de metano, y "zero routine gas flaring by 2030" del Banco Mundial, para reducir la quema rutinaria de gas durante la producción de petróleo.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Durante el evento de CEOs (Consejeros Delegados) del 4 de noviembre en Londres hemos presentado el reporte anual del OGCI (descargable en http://www.oilandgasclimateinitiative.com/), que incluye una declaración conjunta de los CEOs y las líneas de acción identificadas como prioritarias. Además, el pasado 10 de junio nos hemos adherido a dos iniciativas: CCAC-OGMP (Climate & Clean Air Coalition – O&G Methane Partnership) de UN Environment y Zero Routine Flaring by 2030 del World Bank.

Cultura y gestión

ACCIÓN	Fomentar la cultura y el liderazgo en seguridad y medio ambiente.
DESCRIPCIÓN	Para generar una cultura de seguridad y medio ambiente impulsaremos la realización del curso "Excelencia en Operaciones y Sostenibilidad" (EOS): esta formación se basa en un simulador de negocio de Exploración y Producción e incluye tres rondas de decisión que tienen en cuenta aspectos de seguridad y medio ambiente y que permiten comprobar el valor que cada elemento específico aporta, tanto a la seguridad y el medio ambiente, como al impacto en los resultados de la Compañía.
INDICADOR	Número de empleados que han completado la formación frente a público objetivo.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	En 2016, hemos impulsado la cultura de seguridad y medio ambiente y el conocimiento de cómo impacta la seguridad en los resultados de la Compañía a través del curso de simulación de Exploración y Producción "Excelencia en Operaciones y Sostenibilidad" (EOS). Durante este año han completado la formación 2.007 participantes, un 71% del colectivo objetivo de 2,843 empleados.

Eficiencia Operativa

ACCIÓN	Continuar el desarrollo del Modelo de Gestión Energética.
DESCRIPCIÓN	Completaremos el manual del Modelo de Gestión Energética, basado en la ISO 50001 e integrado con nuestra Gestión de Activos, y comenzaremos la implementación en dos activos operados de Exploración y Producción.
INDICADOR	Terminación del manual y plan de implementación
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	En curso
TEXTO DE CIERRE	En 2016 nos hemos centrado en la revisión del Sistema de Gestión de Activos. Hemos puesto el foco en un proyecto de aseguramiento de la senda de reducción de emisiones y energía a largo plazo en los activos operados. Queda por completar el Modelo de Gestión Energética para lo cual en 2017 implementaremos los elementos fundamentales de gestión energética (indicadores y revisiones energéticas).

ACCIÓN	Fomentar el reciclaje y la reutilización de los envases de lubricantes.
DESCRIPCIÓN	Reduciremos la generación de residuos asociados a nuestros envases mediante tres iniciativas: en primer lugar, aumentaremos el grado de recuperación de los grandes contenedores de materias a granel (IBC o GRG) proporcionados a nuestros clientes para reutilizarlos; en segundo lugar, nuestros envases de polietileno de 1, 4, 5 y 20 litros se fabricarán con un 30% de material reciclado; por último, realizaremos un estudio sobre la optimización de envases para reducir su gramaje y mantenimiento.
INDICADOR	Porcentaje de contenedores IBC recuperados del total puestos en circulación. Porcentaje de polietileno recuperado utilizado frente al total empleado en fabricación. Realización de un estudio de optimización de los envases.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos conseguido recuperar un 26% de los contenedores IBC puestos en circulación y emplear en fabricación un 33% de polietileno recuperado. Adicionalmente, estamos poniendo en marcha las acciones derivadas del estudio de optimización de envases.

ACCIÓN	Fomentar la identificación de oportunidades de mejora de la gestión de residuos.
DESCRIPCIÓN	Promoveremos la identificación de oportunidades de mejora en la gestión de residuos basándonos en la disminución de su cantidad, su peligrosidad y su coste.
INDICADOR	Toneladas de residuos reducidas.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos desarrollado un mapa detallado de residuos para toda la Compañía que incluye caracterización, destino actual y opciones de mejora en la gestión de los mismos. De esta manera hemos identificado durante 2016 más de 20 acciones de mejora y hemos podido reducir más de 15.000 toneladas de residuos en nuestras instalaciones, superando ampliamente el objetivo marcado para el año.

ACCIÓN	Promover proyectos empresariales innovadores que ofrezcan soluciones en materia de ahorro y uso responsable de la energía.
DESCRIPCIÓN	Impulsaremos el Fondo de Emprendedores de Repsol, que favorece proyectos empresariales innovadores en el campo de la energía y la eficiencia energética y acelera el desarrollo e implementación de las mejores soluciones tecnológicas para que lleguen al mercado en el periodo más corto posible. El Fondo realiza convocatorias anuales de carácter internacional para seleccionar e incubar las mejores ideas, proyectos, personas y empresas.
INDICADOR	Recepción de un 50% de proyectos con carácter tecnológico e innovador del ámbito universitario y del CSIC en quinta convocatoria. Envío al evaluador experto del 40% de las propuestas recibidas en quinta convocatoria, con un mínimo de 60 propuestas con calidad suficiente. Ventas e inversión recibida de 1.000.000 de euros. Formación especializada impartida a emprendedores de 200 h. Registro de cuatro patentes por los proyectos incubados.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos cumplido los objetivos de manera satisfactoria en un entorno complejo y cambiante. Durante 2016, más del 50% de los proyectos procedían del mundo universitario y científico. El 40% de las propuestas recibidas fueron enviadas a evaluación experta, con 60 proyectos e ideas con calidad suficiente. La facturación por ventas y la financiación/inversión recibida superó ampliamente el millón de euros. Por último, también hemos superado los objetivos marcados respecto a la formación impartida y las patentes.

Gestión de los riesgos e impactos ambientales

ACCIÓN	Cumplir con los requisitos mínimos ambientales (EPPs o Environmental Performance Practices).
DESCRIPCIÓN	Aseguraremos que cumplimos con los requisitos mínimos ambientales (EPPs o Environmental Performance Practices) en todos los proyectos operados de exploración y producción que iniciemos en 2016, auditando su cumplimiento.
INDICADOR	Número de proyectos iniciados en 2016 que cumplan los EPPs.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos auditado los 55 proyectos operados de exploración y producción iniciados en 2016, comprobando el cumplimiento de las EPPs en todos ellos.

ACCIÓN	Estudiar y desarrollar productos menos contaminantes.
DESCRIPCIÓN	Maximizaremos la producción del aceite extendedor TDAE, obtenido según un proceso propio que elimina los aromáticos policíclicos, perjudiciales para la salud. Para ello, revisaremos la producción y compra de aceites base para la planta de blending de Puertollano. Participaremos en el proyecto Repara, con el objetivo de desarrollar tecnologías y metodologías para mejorar la gestión, conservación y rehabilitación de carreteras a un menor coste económico y ambiental.
INDICADOR	Producción de TDAE. Hitos del proyecto Repara.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos producido un total de 3.600 toneladas de TDAE en Puertollano durante 2016. Asimismo, seguimos avanzando con el proyecto Repara, con el fin de mejorar la gestión, conservación y rehabilitación de carreteras a un menor coste económico y ambiental. La finalización del proyecto está prevista para 2019.

ACCIÓN	Optimizar nuestra gestión del agua.
DESCRIPCIÓN	Incorporaremos activos no convencionales al mapa de agua que comenzamos a elaborar en 2014 en la Compañía. Asimismo, en 2016 continuaremos realizando acciones particulares encaminadas a disminuir los principales riesgos de agua en nuestras instalaciones según el Plan 2015-2020 definido.
INDICADOR	Porcentaje de avance de las acciones incluidas en el plan de acción. Número de activos no convencionales incorporados al mapa del agua.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos realizado el mapa de agua de las instalaciones de shale gas de nuestros cuatro activos de EEUU y Canadá, concluyendo con la definición de un plan a medio plazo para lograr la excelencia en la gestión del agua. Asimismo, hemos alcanzado un avance de más del 95% en las acciones para 2016 incluidas en el plan de acción a medio plazo para la gestión eficiente del agua en nuestras instalaciones. De las 91 acciones del plan, 14 correspondían a Exploración y Producción y 77 a Downstream.

ACCIÓN	Seguir avanzando en la implantación del sistema de detección de fugas de hidrocarburos HEADS en nuestras instalaciones industriales.
DESCRIPCIÓN	Continuaremos evaluando la posibilidad de implantación del sistema HEADS (Hydrocarbon Early and Automatic Detection System), una tecnología para la detección temprana de fugas de hidrocarburos, en nuestras instalaciones industriales. Avanzaremos en los proyectos de implantación ya iniciados pero no completados a cierre de 2015.
INDICADOR	Número de proyectos analizados en nuestras instalaciones y avances en los proyectos de implantación en marcha.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos completado la instalación del sistema HEADS en la refinería de Lima (La Pampilla). Hemos iniciado la instalación en las refinerías de Petronor (Vizcaya), A Coruña y Tarragona (ampliación del sistema ya instalado).

Programa 6

Prácticas Justas de Operación: Anticorrupción y Ética

Las prácticas justas de operación hacen referencia al modo en el que las organizaciones realizan sus transacciones con otras tales como socios, proveedores, contratistas, clientes, competidores, asociaciones de las que forman parte, y agencias y departamentos de los gobiernos.

A la hora de procurar que estas relaciones se desarrollen de manera justa, las empresas han de adaptar sus prácticas a criterios como la prevención de la corrupción, implementando políticas y prácticas al respecto. Deberán asegurar que sus líderes proporcionen compromiso, motivación y supervisión en la implementación de políticas anticorrupción; formar a sus empleados en erradicar el soborno y la corrupción y proporcionar incentivos por los avances en esas materias; alentar a sus empleados, socios y proveedores a que informen sobre violaciones de las políticas de la organización; informar a las autoridades sobre violaciones a la ley penal, y alentar a aquellos con los que la organización realiza operaciones para que adopten prácticas similares.

Para dar respuesta a las expectativas que las partes interesadas de la Compañía tienen en este ámbito, el grupo Repsol ha puesto en marcha sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido acciones con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas.

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Prácticas justas de operación: Anticorrupción y ética del presente plan, clasificadas alfabéticamente.

Cultura y gestión

ACCIÓN	Impartir formación sobre cumplimiento normativo.
DESCRIPCIÓN	Elaboraremos un plan de formación anual obligatorio de cumplimiento normativo para todo el personal comercial (o Front Office) del negocio de Trading de las oficinas de Madrid, Houston y Singapur.
INDICADOR	Número de formaciones obligatorias realizadas. Número de asistentes a cada formación.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	En curso
TEXTO DE CIERRE	Hemos elaborado un plan de formación obligatorio para la oficina de Houston. Esta formación fue impartida por la firma de abogados americana Sutherland en mayo de 2016, con 17 asistentes. Durante el mes de noviembre de 2016 hemos impartido la formación obligatoria para la oficina de Madrid y Singapur, con 56 asistentes.

ACCIÓN	Seguir, actualizar y evaluar el Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF).
DESCRIPCIÓN	Para que los controles que conforman el Sistema de Control interno sobre la Información Financiera permitan extraer conclusiones sobre su efectividad, realizaremos una revisión continua de la metodología y normativa aplicables en la gestión del Sistema, así como un inventario de riesgos de reporte financiero y de las sociedades y procesos que el Sistema tiene en cuenta.
INDICADOR	Reporte de la efectividad del SCIIF de acuerdo al requerimiento normativo Artículo 61 bis Ley de Economía sostenible (Circular 5/2013, de 12 de junio de 2013, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos finalizado la evaluación y certificación del SCIIF 2016 sin deficiencias significativas, presentado los resultados del SCIIF al Comité Interno de Transparencia, Comisión de Auditoría y Control y Consejo de Repsol y analizado la cobertura de los riesgos de reporte financiero, los procesos y las sociedades alcanzadas en el SCIIF y sus riesgos de reporte financiero. De acuerdo al Artículo 61 bis Ley de Economía sostenible, hemos incorporado en el Informe Anual de Gobierno Corporativo el SCIIF.

Relaciones Comerciales

ACCIÓN	Cooperar con los socios mayoritarios o los gestores de los proyectos en los que participamos en los aspectos relativos a la lucha contra la corrupción y el soborno que pudieran manifestarse como resultado de las auditorías.
DESCRIPCIÓN	Durante el desarrollo de nuestro trabajo, se podrían poner de manifiesto aspectos relacionados con la corrupción y soborno en las auditorías de los libros contables y registros financieros de activos no operados por Repsol. En el caso de llevar a cabo revisiones relacionadas con la entrada de Repsol en nuevos activos o negocios, incorporaremos a dichas revisiones aquellos aspectos que pudieran estar relacionados con la corrupción y el soborno.
INDICADOR	Porcentaje de cumplimiento del objetivo aprobado en relación con el número de auditorías a realizar en el ejercicio. Número de auditorías realizadas en nuevas áreas o negocios a solicitud de Exploración.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Durante el año 2016 hemos analizado aspectos relativos a la lucha contra la corrupción y el soborno en el 100% de los proyectos de auditoría de activos no operados. No hemos recibido peticiones para la realización de trabajos relacionados con la entrada de Repsol en nuevos activos o negocios.

ACCIÓN	Garantizar que no mantenemos relaciones contractuales con contrapartes incluidas en listas de entidades sancionadas.
DESCRIPCIÓN	Durante 2016 reforzaremos los sistemas de verificación utilizados para comprobar que las contrapartes del negocio de Trading, los socios en las participaciones accionariales de Negocios Emergentes y los proveedores del grupo no están sancionados por gobiernos u organismos por estar involucrados con el terrorismo o con la financiación de alguna actividad ilegal.
INDICADOR	Número de verificaciones realizadas mediante la herramienta Thomson Reuters. Comprobación anual realizada por Negocios Emergentes.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos utilizado la herramienta Thomson Reuters para verificar trimestralmente que los proveedores calificados y los proveedores con contrato vigente, un total de 3.774, no están sancionados. De la misma forma, hemos realizado verificaciones semanales de todas las contrapartes registradas en el sistema de Trading, un total de 3.695, y hemos analizado la reputación y solvencia de las seis sociedades de Negocios Emergentes participadas por Repsol y cuatro oportunidades de inversión analizadas.

ACCIÓN	Implantar el nuevo proceso de calificación de proveedores.
DESCRIPCIÓN	Iniciaremos la implantación del nuevo modelo de Gestión de Proveedores, haciendo uso de nuevos procedimientos y sistemas que nos permitan llevar a cabo una calificación continua de proveedores, así como una verificación periódica para la detección de situaciones de fraude y corrupción de terceros.
INDICADOR	Realización de la primera fase de implantación del nuevo proceso de calificación de proveedores. Monitorización de proveedores para detección de situaciones de fraude.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos realizado modificaciones en la herramienta de gestión de proveedores para adecuarla al nuevo proceso de calificación de proveedores. De esta forma hemos cumplido con la primera fase de implantación del nuevo proceso, que culminará durante el año 2017. Asimismo, hemos realizado una verificación periódica de 3.774 proveedores calificados o con contrato vigente para la detección de situaciones de fraude y corrupción de terceros.

Programa 7

Prácticas Justas de Operación: Cadena de valor

Las prácticas justas de operación hacen referencia al modo en el que las organizaciones realizan sus transacciones con otras tales como socios, proveedores, contratistas, clientes, competidores, asociaciones de las que forman parte, y agencias y departamentos de los gobiernos. Son las propias de la conducta ética de una organización en sus transacciones con otras organizaciones.

La empresa debería procurar que estas relaciones se desarrollen de manera justa, integrando en sus políticas de compra, distribución y contratación criterios éticos, sociales, ambientales; animando a otras organizaciones a que adopten políticas similares; llevando a cabo el seguimiento adecuado de las organizaciones con las que se relaciona; considerando la posibilidad de proporcionar apoyo a las pequeñas y medianas empresas para alcanzar objetivos socialmente responsables; teniendo prácticas de compra adecuadas, precios justos, plazos de entrega adecuados y contratos estables.

Para dar respuesta a las expectativas que las partes interesadas de la Compañía tienen en este ámbito, el grupo Repsol ha puesto en marcha sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido acciones con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas.

A continuación, se ofrece información específica sobre las acciones incluidas en el Programa de Prácticas justas de operación: Cadena de valor del presente plan, clasificadas alfabéticamente:

Socios

ACCIÓN	Impulsar la firma de planes de inversión con socios para conseguir las mejores prácticas de operación.
DESCRIPCIÓN	En las operaciones llevadas a cabo con socios promoveremos, desde nuestra influencia y participación en la compañía, las mejores prácticas de operación, alineadas con los valores de Repsol.
INDICADOR	Número de inversiones firmadas en las que tengamos influencia en las prácticas de la operación.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	En 2016 hemos adquirido una participación accionarial del 13,2% en la empresa finlandesa Rocsole. Disponemos de un consejero en su Consejo de Administración. Entre las labores del consejero de Repsol está el velar por el ejercicio de las mejores prácticas en la operación de Rocsole.

ACCIÓN	Realizar análisis de riesgos extrafinancieros previos a la inversión con socios.
DESCRIPCIÓN	Analizaremos los posibles riesgos extrafinancieros previos a la inversión con socios, abarcando aspectos como su cumplimiento de lo legalmente establecido, su reputación y la seguridad ambiental y laboral de la operación.
INDICADOR	Análisis realizado para todas las operaciones llevadas a cabo por Negocios Emergentes.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos analizado cuatro oportunidades de inversión, con tres decisiones de entrada y una oportunidad descartada. En los cuatro procesos hemos revisado los aspectos de gestión de la seguridad y el medio ambiente, con la intervención de expertos de Repsol, que han emitido la correspondiente nota técnica favorable sobre estos aspectos de gestión. Hemos incorporado también al proceso de valoración de empresas objetivo a expertos en Repsol en reputación corporativa.

Programa 8

Participación activa y desarrollo de la comunidad

La participación activa en la comunidad parte de una identificación de las partes interesadas existentes y de la involucración con ellas en relación a la gestión y minimización de los impactos que pueden ocasionar las actividades de la organización.

Igualmente, la participación activa y el desarrollo de la comunidad apuntan a que la empresa se convierta en un bien social para la misma aunque, en este proceso, a menudo están presentes intereses de la comunidad muy diferentes, incluso contrapuestos, que la empresa ha de valorar en su conjunto. Se requiere una responsabilidad compartida para promover el bienestar de la comunidad como un objetivo común. La empresa debería consultar a los grupos representativos de la comunidad al determinar las prioridades de la inversión social, con especial atención a los grupos vulnerables.

Una organización puede contribuir al desarrollo local mediante la creación de empleo, el fortalecimiento institucional y de las capacidades y oportunidades de proveedores locales, así como a través de programas culturales, de salud, social y ambiental.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de la participación activa y desarrollo de la comunidad, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido acciones con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas.

A continuación, se ofrece información específica sobre las acciones incluidas en el Programa de Participación activa y desarrollo de la comunidad del plan, clasificadas alfabéticamente por el asunto en el que han sido agrupadas:

Contenido local

ACCIÓN	Fomentar la ciencia y la tecnología entre estudiantes, emprendedores y doctorandos.
DESCRIPCIÓN	Realizaremos seminarios y sesiones formativas a estudiantes de ESO, Bachillerato y Universidades en actividades programadas en el Centro de Tecnología Repsol. Llevaremos a cabo tutorías para emprendedores de Fundación Repsol y doctorandos.
INDICADOR	Horas anuales dedicadas a esta labor
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos realizado 39 sesiones formativas con centros académicos, de tres horas cada una. Además hemos dedicado 643 horas de investigadores a labores de tutoría de emprendedores del Fondo de Emprendedores de la Fundación Repsol y 150 horas de tutoría a una tesis doctoral, sumando un total de 910 horas.

Inversión social

ACCIÓN	Contribuir a la creación de las condiciones necesarias para el autodesarrollo de las comunidades locales.
DESCRIPCIÓN	Generaremos oportunidades de desarrollo en las comunidades locales y reforzaremos el compromiso con el entorno y sus actores sociales. Para ello, colaboraremos con el Programa Mundial de Alimentos (agencia especializada de las Naciones Unidas) con proyectos específicos en Bolivia y Perú.
INDICADOR	Puesta en marcha de las iniciativas en Tarija (Bolivia) y Ventanilla (Perú).
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Durante 2016 hemos identificado y atendido a 490 menores de cinco años en el proyecto de Perú y hemos proporcionado alimentación escolar a 5.000 niños en el proyecto de Bolivia.

ACCIÓN	Desarrollar una guía interna para mejorar la gestión de las oportunidades sociales en el entorno de nuestras operaciones.
DESCRIPCIÓN	A través de un grupo multidisciplinar compuesto por personas de diferentes países de la Compañía, elaboraremos una guía para asesorar a nuestros equipos locales en el desarrollo de proyectos dirigidos a producir impactos positivos en el entorno local; esta guía también dará pautas para que la Compañía alinee su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas a través de los programas de inversión social y contenido local.
INDICADOR	Guía desarrollada y distribuida dentro de la organización.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos desarrollado la primera versión de la Guía de Gestión de Oportunidades Sociales de forma conjunta entre los equipos de relación con comunidades de los países y el resto de unidades implicadas en la identificación y gestión de estas oportunidades. Asimismo, hemos procedido a distribuir la Guía a todos los equipos de relación con comunidades para asegurar la mejora continua.

ACCIÓN	Interactuar y colaborar con las necesidades sociales de nuestros entornos más cercanos, bajo los valores de rigor y transparencia.
DESCRIPCIÓN	Impulsaremos el programa "Ciudadanía Responsable" para establecer un canal de comunicación con empleados, accionistas, distribuidores y clientes: este programa nos servirá para canalizar las propuestas de proyectos sociales en las que participan nuestros grupos de interés y para apoyar con 6.000 € los que mejor representen y promuevan los valores de Repsol y su fundación; además, realizaremos donaciones sociales de reconocimiento en los complejos industriales, en países y en corporación.
INDICADOR	Puesta en marcha de los programas Más Que Palabras, Acción Solidaria, Redsolidarios, Programa Clientes y Donaciones Sociales de Reconocimiento. Participación de más de 1.000 clientes en la votación de proyectos.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos continuado con éxito los programas con empleados (Más Que Palabras), accionistas (Acción Solidaria), distribuidores (Redsolidarios) y Donaciones Sociales de Reconocimiento. Por otro lado, hemos iniciado el programa para los clientes de Repsol Mas. En la votación de proyectos han participado aproximadamente 250 clientes, siendo redefinido el objetivo de los 1.000 porque se decidió, por coste de oportunidad, optar por el proyecto de Mensajeros de la Paz, sin presentar otra alternativa.

ACCIÓN	Seguir impulsando la cultura de solidaridad mediante la acción social y el voluntariado corporativo entre los empleados.
DESCRIPCIÓN	Canalizaremos nuestras inquietudes sociales para pensar en global y actuar en local, implicando a nuestros empleados en el fomento de hábitos saludables, apoyo a colectivos desfavorecidos, donaciones de material y jornadas de sensibilización social abiertas a empleados y familias. Asimismo, impulsaremos un voluntariado técnico que ponga en valor el saber hacer de la Compañía y sea una herramienta de reconocimiento e involucración para los empleados, adaptándonos a la nueva Ley del Voluntariado.
INDICADOR	Número de campañas realizadas. Número de países participantes. Número de programas de voluntariado realizados.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos realizado 18 campañas de acción social mundiales dedicadas al fomento de hábitos saludables, apoyo a colectivos desfavorecidos y donaciones de materiales. Hemos ampliado el programa de voluntariado interno "Punto Solidario", de apoyo entre empleados en situaciones difíciles, y hemos seguido desarrollando el voluntariado técnico en los ejes de capacidades diferentes, eficiencia energética, conciencia social y entorno, y formación y desarrollo.

Innovación e I+D

ACCIÓN	Fomentar la I+D pública a través de contratos y/o acuerdos de colaboración con instituciones públicas.
DESCRIPCIÓN	Promoveremos la I+D pública invirtiendo en proyectos de investigación y desarrollo realizados a través de contratos y/o acuerdos de colaboración con instituciones públicas: estas colaboraciones son clave en el desarrollo de la tecnología como motor económico porque tanto la naturaleza investigadora de los centros públicos como el conocimiento de mercado de las empresas privadas permiten multiplicar exponencialmente los resultados científicos.
INDICADOR	Inversión en euros.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Durante el año 2016 en Repsol hemos fomentado la investigación y el desarrollo en entidades públicas mediante la contratación científica externa por un importe de 6.851.404 euros, lo que supone un 40% de la contratación científica externa total.

ACCIÓN	Realizar estudios de prospección y vigilancia tecnológica.
DESCRIPCIÓN	Llevaremos a cabo estudios de prospección que permitan anticipar el desarrollo de tecnologías en el ámbito de la energía y la movilidad para mejorar el bienestar de las personas y basándose en energía sostenible y competitiva.
INDICADOR	Inversión en euros.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos realizado estudios de prospección y de vigilancia tecnológica que nos podrían permitir anticipar el desarrollo de tecnologías para un mejor bienestar de las personas basado en energía sostenible y competitiva. Hemos invertido un importe cercano a los seis millones de euros.

Participación y diálogo

ACCIÓN	Internacionalizar la medición de la percepción sobre el desempeño en sostenibilidad.
DESCRIPCIÓN	Pondremos en marcha en dos de los países en los que estamos presentes un modelo piloto de medición de percepción.
INDICADOR	Pilotos realizados.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos implantado el modelo de medición de la imagen y reputación de Repsol e identificación de expectativas de los distintos grupos de interés en Perú, Bolivia y Canadá. Adicionalmente, hemos testado el modelo de medición de la reputación en la sociedad general en Portugal (Reprtrak).

ACCIÓN	Potenciar los valores de la marca Repsol en los nuevos países donde operamos tras la integración con Talisman.
DESCRIPCIÓN	Utilizaremos presentaciones o documentación específica para implementar un plan de comunicación que permita dar a conocer la marca Repsol en los países en los que hemos adquirido presencia tras la integración con Talisman; la Dirección General aportará el material necesario para que los responsables de países la puedan hacer llegar a los distintos grupos de interés locales.
INDICADOR	Número de países a los que les enviaremos la documentación necesaria.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo una campaña de publicidad en Norte América y Europa para reforzar la marca y dar a conocer sus valores entre los nuevos grupos de interés. Hemos elaborado notas de prensa con el objetivo de dar a conocer las acciones de la Compañía en los distintos países en los que opera. Además, hemos realizado una actualización de la marca en las oficinas en los países donde Repsol tiene presencia.

ACCIÓN	Profundizar la comunicación social, ambiental y ética de Repsol.
DESCRIPCIÓN	Dotaremos de mayor protagonismo a la comunicación de temas sociales, ambientales y éticos de Repsol en el entorno digital, llevando a cabo diferentes acciones, entre las que destacan: generación de nuevos contenidos digitales y revisión de los existentes, actualización tecnológica de soportes propios como la web corporativa, publicación y difusión de acciones realizadas en países, difusión de los contenidos en diferentes entornos digitales, incremento de contenidos sobre sostenibilidad, etc.
INDICADOR	Lanzamiento de la nueva web corporativa. Número de contenidos. Publicación de contenidos sobre los planes de sostenibilidad.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	En curso
TEXTO DE CIERRE	Hemos puesto en marcha la nueva web corporativa con un especial protagonismo de la sostenibilidad dentro de nuestra nueva narrativa digital. Hemos renovado las webs de los Complejos Industriales y hemos incidido especialmente en su mantenimiento con unas 50 actualizaciones mensuales y con comunicaciones específicas sobre los planes de sostenibilidad. También hemos impulsado la difusión en medios de comunicación de todas nuestras acciones relacionadas con estos contenidos.

Proceso de actualización de este Plan

Este Plan de Sostenibilidad es un documento dinámico.

Cada año rendiremos cuentas del grado de consecución de las acciones que forman este Plan mediante la publicación de un informe de cierre.

Por otra parte, dado que las expectativas o asuntos que preocupan a nuestras partes interesadas son cambiantes y están sujetas al devenir de los acontecimientos acaecidos a lo largo del año, este Plan se actualizará anualmente con nuevas acciones o reformulación de las vigentes, para adaptarlas a la nueva situación.

Las sucesivas actualizaciones del Plan irán dejando tras de sí una estela de acciones cumplidas que, en su conjunto, son una contribución de nuestra Compañía al desarrollo sostenible.

Índice de acciones

Aviso legal	2
Nuestra visión de la responsabilidad corporativa y la preparación de este Plan	3
Expectativas de las partes interesadas y acciones correspondientes del Plan	6
Programa 1: Gobernanza	6
Consejo de Administración	7
Adaptar las prácticas de la Compañía a las pautas del nuevo Código de Buen Gobierno de Sociedades Cotizadas.	7
Otros	8
Comunicar el Plan Estratégico 2016-2020 en línea con los nuevos retos de Repsol.	8
Impulsar el valor de la transparencia a través de la presentación de los Planes de Sostenibilidad 2016.	9
Incorporar la revisión de aspectos relativos a responsabilidad corporativa en algunos de los proyectos de auditoría.	10
Llevar a cabo el evento Sustainability Day, evento que explica las mejores prácticas de sostenibilidad de la Compañía a inversores y analistas socialmente responsables.	11
Monitorizar el Programa de Cumplimiento Normativo de las obligaciones legales, de carácter formal, de las personas jurídicas pertenecientes al Grupo Repsol, con las Entidades Públicas de los países en los que desarrolla su actividad.	12
Publicar un informe de la actividad anual realizada con inversores socialmente responsables.	13
Revisar la Norma de Ética y Conducta del Grupo con el fin de unificarla con el resto de los códigos éticos del Grupo y adaptarla a las nuevas circunstancias de la Compañía.	14
Programa 2: Derechos humanos	15
Cultura y gestión	16
Impartir talleres formativos presenciales sobre derechos humanos y relaciones comunitarias.	16

Sensibilizar a los empleados sobre el respeto a los derechos humanos.	17
Debida diligencia	18
Desarrollar una metodología para mejorar la identificación, evaluación y manejo de los riesgos sociales en Repsol.	18
Fuerzas de seguridad	19
Aplicar el esquema de auditorías en países, sobre el cumplimiento de los compromisos asumidos con la adhesión a los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH).	19
Diseñar las líneas de trabajo para el avance y mejora de la implementación de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH).	20
Mejorar la comunicación de las actividades realizadas en relación con la protección de los derechos humanos como consecuencia de nuestra adhesión a los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH).	21
Mejorar los mecanismos de reclamación en materia de seguridad y derechos humanos, y el seguimiento de las respuestas a las reclamaciones recibidas.	22
Relaciones Comerciales	23
Fomentar el respeto de los derechos humanos y los comportamientos éticos entre nuestras relaciones comerciales.	23
Programa 3: Prácticas laborales	24
Condiciones de trabajo	25
Analizar y adecuar la política retributiva de la Compañía.	25
Cultura, desarrollo y gestión	26
Fomentar la comunicación y colaboración entre los empleados.	26
Identificar y desarrollar el talento de los empleados para cumplir el Plan Estratégico.	27
Impulsar el modelo de innovación y mejora continua de Repsol.	28
Promover la evolución cultural de los negocios y las áreas corporativas de acuerdo al Plan Estratégico 2016-2020.	29
Diálogo empresa-empleados	30
Mantener relaciones de diálogo social con la representación sindical.	30

Promoción de la diversidad y conciliación	31
Favorecer la conciliación de la vida profesional y personal.	31
Promover el empleo de personas con discapacidad.	32
Salud empleados	33
Establecer programas que promuevan hábitos de vida saludable.	33
Programa 4: Seguridad	34
Cultura y gestión	35
Comunicar las Reglas Básicas de Seguridad a empleados y contratistas.	35
Gestión del riesgo	36
Avanzar en seguridad anticipativa para prevenir accidentes industriales.	36
Relaciones comerciales	37
Potenciar la evaluación de la seguridad de los servicios considerados de alta accidentabilidad.	37
Programa 5: Medio ambiente	38
Cambio Climático	39
Invertir en proyectos de I+D que supongan una mejora ambiental para la sociedad.	39
Reforzar nuestro compromiso en la lucha contra el cambio climático.	40
Cultura y gestión	41
Fomentar la cultura y el liderazgo en seguridad y medio ambiente.	41
Eficiencia Operativa	42
Continuar el desarrollo del Modelo de Gestión Energética.	42

Fomentar el reciclaje y la reutilización de los envases de lubricantes.	43
Fomentar la identificación de oportunidades de mejora de la gestión de residuos.	44
Promover proyectos empresariales innovadores que ofrezcan soluciones en materia de ahorro y uso responsable de la energía.	45
Gestión de los riesgos e impactos ambientales	46
Cumplir con los requisitos mínimos ambientales (EPPs o Environmental Performance Practices).	46
Estudiar y desarrollar productos menos contaminantes.	47
Optimizar nuestra gestión del agua.	48
Seguir avanzando en la implantación del sistema de detección de fugas de hidrocarburos HEADS en nuestras instalaciones industriales.	49
Programa 6: Prácticas Justas de Operación: Anticorrupción y Ética	50
Cultura y gestión	51
Impartir formación sobre cumplimiento normativo.	51
Seguir, actualizar y evaluar el Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF).	52
Relaciones Comerciales	53
Cooperar con los socios mayoritarios o los gestores de los proyectos en los que participamos en los aspectos relativos a la lucha contra la corrupción y el soborno que pudieran manifestarse como resultado de las auditorías.	53
Garantizar que no mantenemos relaciones contractuales con contrapartes incluidas en listas de entidades sancionadas.	54
Implantar el nuevo proceso de calificación de proveedores.	55
Programa 7: Prácticas Justas de Operación: Cadena de valor	56
Socios	57
Impulsar la firma de planes de inversión con socios para conseguir las mejores prácticas de operación.	57
Realizar análisis de riesgos extrafinancieros previos a la inversión con socios.	58

Programa 8: Participación activa y desarrollo de la comunidad	59
Contenido local	60
Fomentar la ciencia y la tecnología entre estudiantes, emprendedores y doctorandos.	60
Inversión social	61
Contribuir a la creación de las condiciones necesarias para el autodesarrollo de las comunidades locales.	61
Desarrollar una guía interna para mejorar la gestión de las oportunidades sociales en el entorno de nuestras operaciones.	62
Interactuar y colaborar con las necesidades sociales de nuestros entornos más cercanos, bajo los valores de rigor y transparencia.	63
Seguir impulsando la cultura de solidaridad mediante la acción social y el voluntariado corporativo entre los empleados.	64
Innovación e I+D	65
Fomentar la I+D pública a través de contratos y/o acuerdos de colaboración con instituciones públicas.	65
Realizar estudios de prospección y vigilancia tecnológica.	66
Participación y diálogo	67
Internacionalizar la medición de la percepción sobre el desempeño en sostenibilidad.	67
Potenciar los valores de la marca Repsol en los nuevos países donde operamos tras la integración con Talisman.	68
Profundizar la comunicación social, ambiental y ética de Repsol.	69
Proceso de actualización de este Plan	70
Índice de acciones	71

